

Proceso para las Huellas Dactilares

Consulte con la administración de su escuela para confirmar si necesitan sus huellas dactilares para su asignación de voluntario.

PASO 1

Visite: <http://www.aplicantservices.com/LAUVOL> y mire el video en su totalidad. Después:

- Ingrese su dirección de correo electrónico.
 - Revise su buzón de correo electrónico para obtener un código de inicio de sesión.
 - Ingrese el código de inicio de sesión en la casilla indicada para continuar con el siguiente paso.
-

PASO 2

Complete los campos obligatorios. Haga clic en "Siguiente" para pasar a la página siguiente.

- Necesitará los primeros 5 dígitos de Identificación de la Aplicación de Voluntarios.
 - No pagará ninguna tarifa siempre y cuando siga el proceso con precisión.
-

PASO 3

Ingrese su código postal o dirección para seleccionar la ubicación de toma de huellas dactilares deseada. Una vez que haya seleccionado la ubicación para las huellas dactilares, deberá ver el video para continuar con el siguiente paso.

PASO 4

Después de reservar su cita, recibirá un correo electrónico con un código QR y los detalles necesarios de su cita. Se le enviará un correo electrónico de recordatorio 24 horas antes de la cita. Por favor, traiga su identificación y el código QR a la cita para asegurarse de que no le cobren ningún cargo.

PASO 5

Una vez que se proporciona la autorización, la Oficina de Participación de los Estudiantes, Familias y Comunidad ingresará la fecha de autorización en el Sistema de Gestión de Voluntarios, y el sitio de voluntarios aprobará la solicitud. **Nota:** El proceso de autorización de huellas dactilares puede tardar hasta 30 días en completarse.

PASO 6

Una vez que la solicitud de voluntario haya sido revisada, procesada y aprobada, recibirá un correo electrónico de la Oficina de Participación de Estudiantes, Familias y Comunidad con una insignia temporal. Deberá asistir a una Orientación de Voluntarios en su plantel para iniciar su voluntariado.